

CONDICIONES DE SERVICIO DE VOLUNTARIOS NACIONALES UNIVERSITARIOS

Salud, Seguridad y Protección

Diferencial de bienestar	Diferencial A 15% del VLA Diferencial B 30% del VLA
Descanso y recuperación	Dependen de la Agencia Anfitriona
Médico y otros seguros	Médico, vida, discapacidad, desmembramiento, previstos.
Seguridad	100% de reembolso por reglas con UNDSS

Provisiones de Vida

Prestación mensual de sustento (MLA)	60% del VLA por un Voluntario Internacional ONU
Subsidio de Instalación (SIG)	50% del MLA del Voluntario Joven ONU cuando aplique
Transporte / Desplazamientos	Cubierto en el VLA

Beneficios de Capacitación y Aprendizaje

Aprendizaje para idiomas locales	Proporcionado si necesario
Entrenamiento introductorio	e-Campus
Capacitación en Servicio	Proporcionado por la Agencia Anfitriona

Vacaciones y licencias

Vacaciones anuales	2 días por cada mes de trabajo completo
Licencia de enfermedad	4 días sin certificar 15 días certificados en el período de 6 meses
Licencia Familiar	Por circunstancias urgentes e imprevistas.

Beneficios de Finalización de Asignación

Beneficios Médicos	Cobertura de 1 mes después de la asignación
Beneficios de Viaje	Rembolsable cuando el viaje aplique

 **VOLUNTARIOS ONU**

